AYUNTAMIENTO DE PARLA

Etiqueta del Registro del SAC

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN PARA ENTIDADES SOCIALES

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con los trámites administrativos realizados en el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el momento que estime oportuno, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Asociación o Entidad Social:		NIF:	
Representante de la Entidad Social:		NIF:	
Tipo de Subvención a Justificar:		Importe Subvencionado:	

RELACIÓN DE JUSTIFICANTES:

Nº Justificante	Concepto	Proveedor	Nº Factura	Fecha Factura	Fecha de Pago	Importe Factura
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
					TOTAL:	0,00 €

En Parla, a de de 20	Firma del Secretario o Representante Delegado y Sello Entidad:	VºBº del Responsable Técnico del Ayuntamiento de Parla: Observaciones del Responsable Técnico del Ayuntamiento de Parla: